

CERTIFICADO N° 132 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°134 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de julio de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°176 de fecha 17 de julio de 2020, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.24.01.007	Asistencia social a personas naturales	310.000.000	
215.22.08.999.003.002	Otras Ayudas Sociales	155.000.000	
215.35.01	Recursos Propios		465.000.000
TOTALES		465.000.000	465.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de julio de 2020



RENE LAFIAN BASTIAS
Secretario Municipal (S)